

CONVOCATORIA PARA PERTENECER A LA PLANTA ACADÉMICA DE LA MADIC

PRESENTACIÓN:

La Maestría en Diseño, Información y Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, es la única en México en ofrecer una formación interdisciplinaria en estos campos de estudio. El programa está pensado para que el alumno interactúe de modo permanente con pensamientos, teorías y metodologías complejas de problematización de la realidad provenientes de estos campos de estudio en tres momentos de su formación: en cursos compartidos, en discusiones dirigidas a comprender problemas en los que el diseño, las tecnologías y la comunicación son los ejes principales, y en la elaboración de trabajos de investigación con enfoques interdisciplinarios que propicien nuevos conocimientos o soluciones novedosas.

OBJETIVO:

Formar profesionales e investigadores competentes en el campo integrado del Diseño, la Información y la Comunicación, a partir de propiciar experiencias educativas interdisciplinarias, con el fin de fomentar la aplicación compuesta de saberes para la solución de problemas pertinentes a los contextos social, humanístico y tecnológico, en los ámbitos local y global.

PLAN DE ESTUDIOS:

El plan de estudios abarca seis trimestres y está dividido en las siguientes líneas de desarrollo.

Diseño de información. Desarrollar sistemas de comunicación a través de imágenes y textos organizados que sean comprensibles para usuarios específicos.

Sistemas para la interacción. Identificar y analizar problemas en las áreas de sistemas interactivos, sistemas de información y redes de comunicación electrónica para proponer soluciones tecnológicas viables.

Estrategias en comunicación. Diseñar, modelar, instrumentar y evaluar estrategias de comunicación que propicien transformaciones a favor del desarrollo en diversos ámbitos sociales.

DEFINICIÓN DE PLANTA ACADÉMICA.

Los profesores de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación podrán pertenecer a ésta como i) **profesores del núcleo** y ii) **profesores complementarios**. El ingreso a la Planta Académica requiere a) la solicitud del profesor y posteriormente b) la aprobación del Comité de Maestría.

- i) Los profesores del núcleo son responsables de garantizar la calidad e identidad del programa de maestría. Deben ser profesores de tiempo completo con el grado de doctor o equivalente y tener experiencia en investigación y docencia en alguna de las líneas de desarrollo. El núcleo estará integrado por al menos ocho profesores. Podrán pertenecer al núcleo:
 - Los miembros de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño de la Unidad Cuajimalpa.
 - Los profesores de los otros Departamentos de la Unidad Cuajimalpa, o de otras Unidades de la UAM, que desarrollen disciplinas afines al programa.
 - Los profesores de otras instituciones con un perfil sobresaliente.
- ii) Los profesores complementarios son especialistas en las líneas de desarrollo con una formación adicional que permita fortalecer a la de los profesores del núcleo. Estos profesores también podrán impartir alguna UEA o dirigir proyectos de investigación.

REQUISITOS DE ADMISIÓN PARA PERTENECER A LA PLANTA ACADÉMICA DE PROFESORES DE LA MADIC¹.

1. Carta de solicitud de admisión y exposición de motivos que indique claramente en qué línea de desarrollo se pretende que se lleve a cabo la incorporación del interesado y los motivos académicos que la justifiquen (formato libre).
2. Título de maestría o doctorado en algún campo relacionado con las líneas de desarrollo.
3. Constancia de adscripción institucional, la cual deberá especificar, además de las horas semanales de compromiso con la Institución, las funciones asignadas, el inicio y término del convenio o contrato y deberá ser suscrita por la autoridad facultada para ello².
4. Comprobante de nombramiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) vigente.
5. *Currículum Vitae* en formato libre y sin documentos probatorios, donde se indique la productividad original en los últimos 5 años³.
6. Carta compromiso de dedicación a la MADIC en la que se incluya el cumplimiento con los tiempos de graduación de los alumnos y la participación permanente en las actividades de inducción, desarrollo y evaluación relacionadas con la formación docente e interdisciplinaria de este programa de maestría⁴.
7. En su caso, constancia o información sobre el desarrollo de tutoría de alumnos en licenciatura o posgrado, con énfasis en los últimos 5 años.

CALENDARIO

- Recepción de documentos: **del 23 de abril al 30 de mayo del 2012.**
- Publicación de resultados: Se enviará una notificación vía correo electrónico al solicitante desde el **11 de junio del 2012.**

¹ Los documentos se deberán entregar en formato pdf por vía electrónica al correo:
madic@correo.cua.uam.mx

² Favor de seguir el formato que solicita el SNI. Para el caso de la UAM-Cuajimalpa y las otras Unidades de la UAM, la entidad facultada para emitir la constancia es el Rector de Unidad.

³ El Comité de Maestría podrá, si lo considera necesario, solicitar los documentos probatorios originales.

⁴ <http://hermes.cua.uam.mx/es/posgrado/madic>

INFORMES

Dr. Vicente Castellanos Cerda

Coordinador de la MADIC

Correo electrónico: madic@correo.cua.uam.mx

Av. Constituyentes # 1054, Col. Lomas Altas, Delegación Miguel Hidalgo, México, D. F.,

C. P. 11950.

**LOS ASUNTOS NO CONTEMPLADOS NI ACLARADOS EN EL PRESENTE
DOCUMENTO SERÁN RESUELTOS POR EL COMITÉ DE MAESTRÍA**